



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2022 - Las Malvinas son argentinas"

4695

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2308997) y agregados.-

PARANÁ: 23 NOV 2022

VISTO:

Las Resoluciones N° 4575/22 y 4645/22 C.G.E.; y

CONSIDERANDO

Que por la citada norma se aprueban los cargos vacantes del Departamento Federación, teniendo en cuenta la convocatoria efectuada por Resolución N° 4425/18 CGE y Ampliatoria N° 4718/18 CGE;

Que se requiere incluir un cargo en el Anexo II "Cargos a no concursar en caso de quedar vacantes" - Departamento Federación;

Que ha tomado intervención la Dirección de Educación Primaria aconsejando dar trámite favorable a lo requerido

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

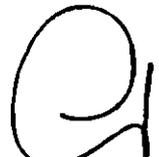
RESUELVE:

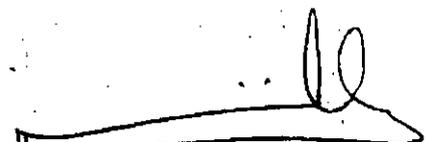
ARTÍCULO 1°: Incluir en el Anexo II "Cargos a no concursar en caso de quedar vacantes" Departamento Federación - de Educación Primaria de la Resolución N°4645 C.G.E., el siguiente cargo:
Escuela Primaria N° 2 "Álvarez Condarco" NEP - CUE 3001346- (1ª Categoría - Favorable) Sarmiento 2330 - Chajarí- Federación
- 1 cargo de Maestro de Taller - OCAMPO, Nancy Lis DNI 29457902. Plaza 6512
En Reserva -Expediente N° 2548538

ARTÍCULO 2°: Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, Dirección de Educación Especial, Direcciones Departamentales de Escuelas, Dirección de Informática y Sistemas, Departamentos: Auditoría Interna, Estadística y Censo Escolar, Presupuesto, Supervisión Técnica, y remitir las actuaciones a Jurado de Concursos a sus efectos.-
ECN/Pmt


SUSANA COGNO
Vocal representante de las y los
Trabajadores de la Educación
en el CGE - AGMER


Prof. HUMBERTO JAVIER JOSÉ
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Prof. EXEQUIEL CORONOFFO
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Martín C. MÜLLER
Presidente
Consejo General de Educación
Entre Ríos